

# Historia documental y gráfica de la Inspección General de Monumentos Históricos y Artísticos y Bellezas Naturales (1914-1930); tres ejemplos del Archivo Histórico Jorge Enciso de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos del INAH

Fecha de recepción: 30 de abril de 2019.

Fecha de aceptación: 15 de mayo de 2019.

La documentación que contiene el Archivo Histórico Jorge Enciso de la CNMH, data del siglo XIX; sin embargo, es a partir de 1914, al crearse la Inspección General de Monumentos Históricos y Artísticos y Bellezas Naturales, cuando empezó la organización de su acervo. Muchos de los llamados monumentos artísticos pasaron a formar parte de su cuidado y resguardo. Presentamos tres expedientes de estos inmuebles, los cuales con el transcurso de los años se fueron incrementando tanto de manera documental (presupuestos, cartas, oficios) como gráficamente (proyectos de obras y fotografías). *Palabras clave:* Inspección General, monumentos artísticos, presupuestos, planos, fotografías.

The documentation that contains the Historical Archive Jorge Enciso, of the CNMH, dates from the 19th century; nevertheless, it is from 1914, when the General Inspectorate of Historic and Artistic Monuments and Natural Beauties was created when the organization of its acerbic began. Many of the so-called artistic monuments became part of their care and shelter. Present three files of these building, which over the years were increasing, both documentarily (budgets, letters, trades), as well as graphically (projects architectonically and photographs).

*Keywords:* General Inspection, artistic monuments, budgets, plans, photographs.

| 75

**E**ste 2019 se cumplen 80 años de la fundación del Instituto Nacional de Antropología e Historia (1939). La cronología de la hoy Coordinación Nacional de Monumentos Históricos va más allá de la fundación de dicho instituto; nuestro objetivo es presentar algunos ejemplos de monumentos considerados federales (documental y gráficamente), los cuales fueron incluidos desde la creación de la Inspección General en 1914. Nuestras preguntas son: ¿qué expedientes y fotografías importantes existen actualmente de dichos edificios, tanto en el Archivo Histórico Jorge Enciso como en la Fototeca Constantino Reyes Valerio? ¿Cuántos gráficos hay de los ejemplos incluidos? ¿Qué arquitectos participaron? ¿Cuáles fueron los primeros criterios de restauración?

Este archivo y la fototeca (incluyendo la Fototeca Nacional) se formaron históricamente en la Inspección (1914-1930), misma que pasó en 1930 al Departamento de Monumentos Coloniales, creado como consecuencia de la Ley sobre protección y conservación de monumentos y bellezas naturales de 1930. Cuando se funda el INAH en 1939, esta dirección recién

\* Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, INAH.

creada no sólo absorbió las funciones de la antigua Inspección, sino también sus archivos; además, continuó con las tareas de catalogación, declaratorias de zonas típicas, restauraciones, etc. Con la documentación acumulada durante décadas, en 1980 se creó “el Centro de Documentación de la Dirección de Monumentos Históricos, que actualmente contiene 43100 expedientes, 180000 negativos de fotografías, 13818 planos y 45000 diapositivas”.<sup>1</sup> Por supuesto, este acervo se ha incrementado considerablemente hasta nuestros días (2019). Muchas de las fotografías de monumentos más antiguas de este archivo fueron tomadas por el pintor Antonio Cortés Vázquez, quien también trabajó en la Inspección General: “Todo el material fotográfico de Antonio Cortés, tanto sus descripciones como notas históricas, pasaron a formar parte de la Inspección de Monumentos Artísticos y fue utilizado por Jorge Enciso, Manuel Toussaint, Alberto Leduc, Abelardo Carrillo y Gariel, todos ellos trabajadores de la Inspección”.<sup>2</sup> También debemos mencionar colecciones importantes como la de Guillermo Khalo, Manuel Ramos y Constantino Reyes Valerio, entre otras. Además, desde esos años se empezó a formar la ahora llamada Biblioteca Jorge Gurria Lacroix, especializada en monumentos históricos y en general en arte de los siglos XVI al XX.

Nuestro objetivo en este trabajo es el de presentar tres ejemplos de edificios que pertenecieron a la Inspección (1914-1930), y que después pasaron al INAH, cuyo corpus documental (documentos, planos, expedientes, fotos, dictámenes de obra) se encuentra en el Archivo Histórico Jorge Enciso. Se trata del Museo de Churubusco, ubicado en el ex-

convento de Churubusco, hoy Museo Nacional de las Intervenciones; Museo de Guadalajara, hoy en día Museo Regional de Guadalajara, y la Capilla del Cerro de las Campanas (Querétaro). Cabe destacar que un buen número de las fotografías que pertenecieron a dicha Inspección, ahora se encuentran en la Fototeca Nacional y se pueden visualizar a través del portal Mediateca-INAH. En relación con documentos complementarios de edificios históricos, la mayoría se localiza ahora en el Archivo Histórico del INAH, ubicado en el Museo Nacional de Antropología.

En la tabla 1, del año 1928, aparecen todos los museos y casas históricas bajo tutela de la Inspección, y a su vez pertenecientes a la Secretaría de Educación Pública<sup>3</sup> (en cursivas aparecen nuestros tres ejemplos). Por supuesto, a todos estos inmuebles se les colocó una placa conmemorativa, la cual refiere el nombre del monumento y al final dice: “Dependencia de la Inspección de Monumentos Artísticos e Históricos” (véase la figura 10).

### El Museo de Churubusco

El exconvento de Churubusco está ubicado en la calle 20 de Agosto núm. 127, col. San Diego, alcaldía Coyoacán, Ciudad de México. Este edificio fue importante para la historia nacional pues ahí ocurrió la batalla contra las tropas estadounidenses en 1847. Después de este hecho, en 1869 el presidente Benito Juárez emitió un decreto para destinarlo a un uso público: “En dicho decreto se manifestaba la intención expresa de preservar la memoria histórica en el convento, en razón de la defensa llevada a cabo contra los norteamericanos”.<sup>4</sup> En 1877, gran parte

<sup>1</sup> Sonia Lombardo de Ruiz, “La visión actual del patrimonio cultural arquitectónico y urbano de 1521 a 1900”, en Enrique Florescano (comp.), *El patrimonio cultural de México*, México, FCE / Conaculta, 1993, p. 198.

<sup>2</sup> Thalía Montes Recinas, “Antecedentes de la Inspección General de Monumentos Históricos de la república: Antonio Cortés Vázquez 1904-1938”, *Diario de Campo*, núm. 84, suplemento 37, 2006, p. 157.

<sup>3</sup> *Boletín de la Secretaría de Educación Pública*, junio, tomo VII, núm. 6, 1928, p. 236.

<sup>4</sup> Daniel Escorza Rodríguez, “Biografía de un monumento histórico. El exconvento de Churubusco 1678-1991” (tesis de maestría), Facultad de Filosofía y Letras-UNAM, 2009, p. 88.

**Tabla 1. Número de visitantes mensuales a los museos y casas históricas**

<i>Capilla del Cerro de las Campanas</i>	580
Museo de Tepotzotlán	630
Museo de San Agustín Acolman	274
<i>Museo de Guadalajara</i>	10556
Museo de Guadalupe, Zacatecas	420
Casa de Morelos en Morelia	86
Casa de Morelos en Ecatepec, Mex.	474
Casa de Hidalgo en Dolores, Gto.	215
Exconvento del Carmen de San Ángel, D. F.	211
<i>Museo de Churubusco</i>	576

del edificio fue acondicionado para el Hospital Militar de Tifoideos (figura 1).

Desde entonces, el edificio ha tenido varias intervenciones constructivas. En 1876 se efectuaron varias obras, como reparación de pisos, nuevas salas para enfermos, apertura de ventanas, un local para botica, adaptación de locales para baños. De estas obras destacan: la modificación de la planta alta, donde estaban las celdas de los frailes dieguinos, las cuales fueron demolidas y transformadas en salones para el hospital; la demolición de la sacristía de la capilla doméstica, donde se ubicaron los pabellones con las camas para enfermos.<sup>5</sup> El levantamiento de planos de 1866 (planta baja y alta) muestra el estado anterior a dichas modificaciones, sólo en la planta baja (figura 2). El hospital permaneció hasta las primeras décadas del siglo xx, pero en condiciones deplorables de conservación; para el año de 1920, el edificio fue convertido en el Museo Histórico de Churubusco<sup>6</sup> y pasó a formar parte de la Inspección General de Monumentos Artísticos e Históricos, misma que había sido creada en 1914, la cual procedió a realizar obras de conservación urgentes, a embellecer el jardín y adaptar los espacios para la exhibición de objetos, “quedando así convertido en museo el ruinoso convento que, sin duda alguna, causará la admiración de propios y extraños,

<sup>5</sup> *Ibidem*, p. 93.

<sup>6</sup> *Ibidem*, p. 101.



Figura 1. Litografía del exconvento de Churubusco, 1920, Colección Archivo Casasola, Fototeca Nacional, INAH, clasif. 77\_20140827-134500:626432.

y perpetuará la memoria de los que supieron morir heroicamente defendiendo la integridad del territorio nacional!”<sup>7</sup>

Un memorándum del 10 de julio de 1917, de la Inspección General de Monumentos Artísticos, refiere que el edificio estaba abandonado, pero no tanto como para no poder utilizarse como depósito de reliquias nacionales. El inmueble estaba cerrado y nadie podía visitarlo; además, debía ponerse a resguardo de la Dirección General de Bellas Artes y que para convertirlo en museo no era necesario ningún gasto de adaptación, “sino solamente pequeños gastos de conservación y reparación de

<sup>7</sup> Ramón Mena y Nicolás Rangel, *Churubusco-Huitzilopochco*, México, Departamento Universitario de Bellas Artes, 1921, p. 71.

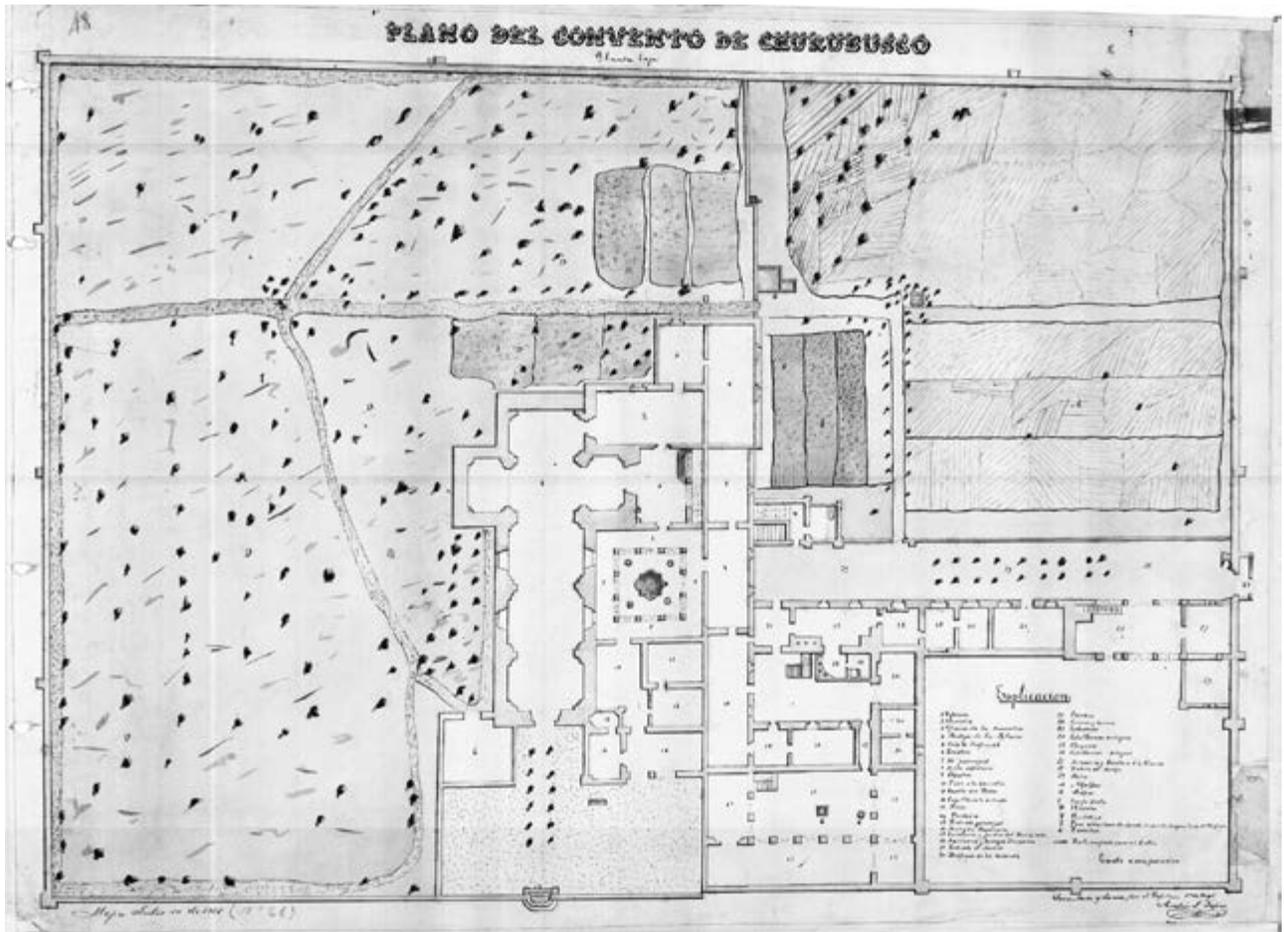


Figura 2. Planta baja del ex convento de Churubusco, "Levantado y lavado por el Capitán de 1º de Rango Andrés S. Tapia; 1866", Mapoteca Manuel Orozco y Berra: PB-1460-25.

desperfectos que van a causar la ruina completa del edificio si no se atiende a tiempo".<sup>8</sup> El museo fue inaugurado el 20 de agosto de 1919.

En relación con las obras que requería el exconvento para convertirlo en museo, el día 27 de diciembre de 1918 el inspector general Jorge Enciso refiere que el mes de mayo de ese año había enviado un informe completo a la Secretaría de Gobernación, con el presupuesto y los planos correspondientes para llevar a cabo las obras de conservación; el importe

era de \$29,213.39; sin embargo, era suficiente la cantidad de \$8,000.00 para efectuar las obras necesarias<sup>9</sup> (figuras 3 y 4).

Una de las restauraciones más importantes que tuvo el exconvento de Churubusco por estos años (1920-1930) para adaptarlo como museo, ocurrió en 1921. Las gestiones iniciaron cuando en un documento de 29 de marzo de 1921, "sobre las reparaciones de la parte destinada a Escuela en el ex-convento de Churubusco";<sup>10</sup> firmado por Jorge Enciso, inspec-

<sup>8</sup> Archivo Histórico Jorge Enciso (AHJE), CNMH-INAH, exp. Santa María de los Ángeles, ex Convento de Churubusco (datos históricos) legajo I, f. 29.

<sup>9</sup> AHJE, CNMH-INAH, exp. Santa María de los Ángeles, ex Convento de Churubusco (obras de restauración) legajo I, f. 8.

<sup>10</sup> *Ibidem*, f. 41.



Figura 3. Entrada al atrio del templo del ex convento de Churubusco, 1910, Colección Culhuacán, Fototeca Nacional, INAH, 77\_20140827-134500:422930.



Figura 4. Vista del lado sur del ex convento de Churubusco, 1910, Colección Culhuacán, Fototeca Nacional, INAH, 77\_20140827-134500:422927.

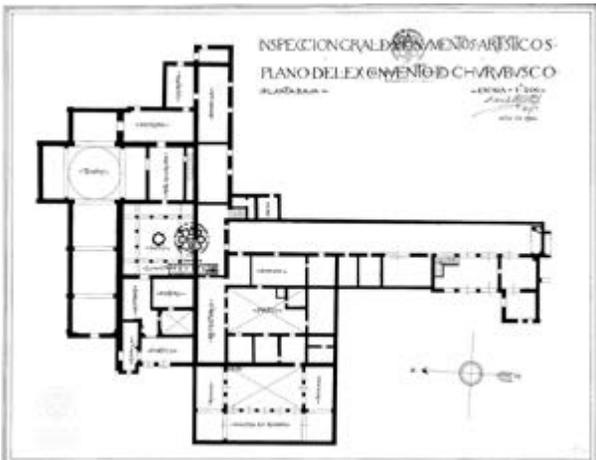


Figura 5. Plano del Convento de Churubusco (planta baja), firmado por el arquitecto Manuel Ituarte, 1920, AHJE, exp. Santa María de los Ángeles, ex Convento de Churubusco, CNMH/INAH.

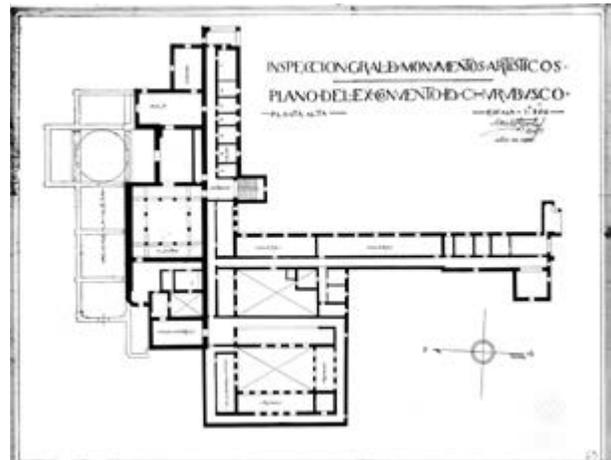


Figura 6. Plano del Convento de Churubusco (planta alta), firmado por el arquitecto Manuel Ituarte, 1920, AHJE, exp. Santa María de los Ángeles, ex Convento de Churubusco, CNMH/INAH.

tor general de Monumentos Artísticos e Históricos, dirigido al rector de la Universidad Nacional, le manifiesta que las obras de reparación estaban a cargo de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, la cual sólo estaba llevando material de construcción para continuarlas; y que la Inspección se pondría de acuerdo con esa Secretaría para dar especial atención a los trabajos en la parte destinada a escuela. En relación con los vidrios y bastidores que eran necesarios para el inmueble, en una carta del día 12 de abril de 1921, signada por el arquitecto Francisco M. Rodríguez y dirigida al arquitecto Ma-

nuel Ituarte, le comunica que en la Biblioteca Nacional existían siete bastidores con chambranas en buen estado, las cuales podían ser utilizadas; también, le indica que en el Conservatorio de Música había unas rejas que podían utilizarse y que con pedir las al rector de la Universidad, el señor Carrillo, éste estaría en disposición de entregarlas<sup>11</sup> (figuras 5 y 6).

El exconvento experimentó varias intervenciones de obra; una muy importante ocurrió en 1921,

<sup>11</sup> *Ibidem*, f. 36.

**Tabla 1. Presupuesto parcial para las obras en el exconvento de Churubusco**

<i>Ante coro albañilería</i>		
Por enladrillar y revocar 48 m de azotea, a \$2.00 m	\$96.00	
Por poner un pretil de 16 metros × 0.50 × 0.42	28.88	
APLANADOS, 120 m. c. de aplanado y revocado a \$0.60 m. c.	72.00	
Por coger 5 cuarteaduras con 3 amarres cada una a \$10.00	50.00	
Cambiar el techo a la entrada de la torre, 10 m. c. \$10 m. c. (vigas reforzadas) de 9" 4 1/2"	100.00	
Bastidores y vidrios para 4 ventanas ovaladas de 1 metro 15 × 0.80 a \$18	72.00	416.88
<b>ESCALERA DE LA TORRE</b>		
Por hacer una escalera con 6 tramos y 2 mesetas en un cubo de 2.50 × 2.52 x 6.15	136.00	
Aplanados 101.50 m a \$0.60 m	00.90	196.90
<b>PIEZA JUNTO AL ANTE-CORO</b>		
Cambiar 4 vigas de 9" × 4 1/2 x 5 varas	10.00	
Hacer 15.80 m de techo, sin vigas poniendo enladrillado en lugar de tabla, casco y cubierta de ladrillo y revocado a \$5.00	79.00	
A sumar	89.00	613.78
Aplanados 52 m. c. a \$0.60	31.20	
Pintura de vigas al aceite y ladrillos al temple 27.90 m. c. para las vigas y 10 m. c. para ladrillos a \$2.00 los primeros y \$0.60 los últimos	61.80	
Una puerta comunicación de 1 metro 80 x 0.80	30.00	
Pintura de la misma, al aceite	6.00	
Una ventana (claro) de 0.90 x 0.80 con sus vidrios y pintura	20.00	2.38
<b>ORATORIO</b>		
Techar 50 m. c. con vigas reforzadas de 9" × 1/2" × 7 varas, empleando ladrillo en lugar de tabla, casco y enladrillado a \$9.00 m. c.	450.00	
Una ventana de 0.85 × 0.70 con pintura y vidrios, a \$20.00	20.00	
Dos ventas de 0.90 × 0.90 con pintura y vidrios	44.00	
Pintura de vigas al aceite 80 m. c. y 33 m. c. 80 m. c. y 33 m. c. de pintura al temple para los ladrillos a \$2.00 las primeras y \$0.60	279.00	793.80

cuando Manuel Ituarte,<sup>12</sup> arquitecto de la Inspección, presentó un presupuesto en el cual detallaba

<sup>12</sup> "Manuel María Ituarte Esteva nace en la Ciudad de México el 29 de julio de 1877 y muere el 5 de octubre de 1937. Ingresó a la Escuela de Bellas Artes para cursar los estudios de arquitectura. Entre otros fue discípulo de Antonio Rivas Mercado... Adamo Boari y Paul Buboís. De entre sus compañeros de clase destacan Federico E. Mariscal (1881-1971) y Jesús T. Acevedo (1882-1918) [...] Tiene en su haber la restauración de los conventos de San Agustín de Acolman, de San Andrés Calpan y de Churubusco", Louise Noelle, "Manuel Ituarte y el dibujo de arquitectura", *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, vol. XVI, núm. 64, 1993, pp. 76-77.

las áreas a intervenir; el documento se tituló "Presupuesto parcial para las obras en el ex-convento de Churubusco",<sup>13</sup> en el que se especifica los espacios a restaurar: el ante-coro, escalera de la torre, vestíbulo del mismo, una pieza para habitación de uno de los empleados, así como la colocación de los vidrios (tabla 1).

<sup>13</sup> Archivo Institucional del INAH, serie: Inspección General de Monumentos Artísticos e Históricas, subserie: museos regionales, caja 1, exp. 6, f. 32-34.

VESTÍBULO DEL ORATORIO		
Por enladrillar 2 m. c. de piso a \$1.50 m. c.	3.00	
Aplanados 104 m. c. a \$0.60	62.40	
Pintura a la cal de \$104 m. c. a \$0.30 m. c.	31.20	
Pintura de vigas y ladrillos del techo, las primeras al aceite y los segundos al temple 44 m. c. a \$2.00 (vigas)	88.00	
16.50 m. c. a \$60 (ladrillos)	9.90	194.50
CUARTO PARA HABITACIÓN DE UNA DE LOS EMPLEADOS		
Por arreglar 3 ventanas de 0.80 × 0.60	60.00	
A sumar	60.00	1840.00
Por hacer 15 m. c. de piso de ladrillo a \$1.50 m. c.	22.50	
Por poner un techo con vigas, cubierta de ladrillo, caso y enladrillado a \$8.00	253.44	
Aplanados 78 m. c. a \$0.60 m. c.	46.80	
Pintura a la cal 78 m. c. a \$0.30	23.40	
Pinturas de vigas y ladrillos del techo a la cal a \$0.60 m. c., 32 m. c.	19.20	425.34
Por envidriar con vidrio rayado y masticar dos tragaluces que tienen 2.20 × 2.00 × 0.80 de altura uno y el otro 1.90 × 0.65 de alto con especificación siguiente: (incluyendo mastique y postura) 4 vidrios de 1.10 × 0.45 a \$8.91 c/u	37.12	
12 vidrios de 0.85 × 0.42	80.76	
1 vidrio de 0.85 × 0.45	7.14	
1 vidrio de 0.85 × 0.45	7.14	
1 vidrio de 0.82 × 0.42	6.42	
2 vidrios de 0.85 × 0.45	14.28	
4 vidrios de 1.30 × 0.45	43.80	
8 vidrios de 1.03 × 0.45	56.16	252.82
Por cuatro mil ladrillos para el jardín a \$26 millar	10.40	10.40
Suma total		\$2.622.24
Importa este presupuesto DOS MIL SEISCIENTOS VEINTIDÓS PESOS		

México D. F. a 20 de abril de 1921. El arquitecto auxiliar de la Inspección.

En el informe que presentó la Inspección General en el mes de octubre de 1928, se detallan las labores realizadas en el Museo de Churubusco:

En la huerta se aflojó el terreno en una superficie de 200 metros cuadrados, continuándose la poda y el cultivo de las plantas que la componen. En el jardín colonial se hizo un cimientado de 31.80 metros de largo por 0.40 de profundidad, para 3 escalones, colocándose en ellos 12 losas y en las bancas 277 azulejos. Se hizo el traslado de 80 metros cúbicos de lama

de la parada “Héroes de Churubusco” y se acarrearón de Iztapalapa 25 metros cúbicos de lama para el citado edificio.<sup>14</sup>

Como una consecuencia de la promulgación de la Ley sobre Protección y Conservación de Monumentos y Bellezas Naturales de 1930, varios edificios fueron declarados monumentos históricos,

<sup>14</sup> *Boletín de la Secretaría de Educación Pública*, tomo IV, núm. 7, octubre 1925, p. 133.



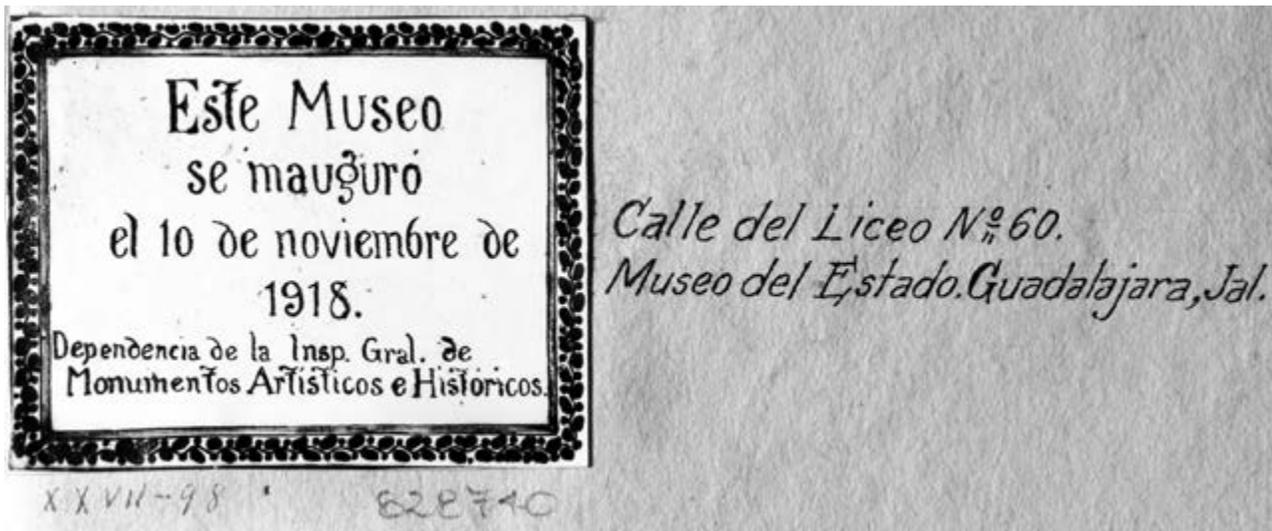


Figura 10. Placa conmemorativa del Museo de Guadalajara, 1955, Colección Felipe Teixidor, Fototeca Nacional INAH, clasif. 77\_20140827-134500:828740.

la finca; la segunda entre 1752 y 1763, cuando se hicieron nuevas obras. En 1810, el inmueble fue convertido en cuartel militar y prisión, por tanto las clases del seminario se suspendieron.<sup>16</sup> Durante la guerra de Independencia se usó como cuartel hasta 1821, cuando regresó nuevamente el seminario; sin embargo, como consecuencia de la ley de 1859 el edificio pasó a ser del dominio de la nación y dos años después dicho seminario fue cerrado, creándose el Liceo de Varones del Estado, el cual estuvo en ese lugar hasta 1918, cuando se convierte en el Museo de Guadalajara<sup>17</sup> (figura 7).

El edificio ocupa una manzana completa en lo que hoy es el Centro Histórico de la ciudad. Manuel Toussaint escribe que tiene un gran patio rodeado de galerías en cuyo rededor están unas crujías de salones en ambos pisos. Tiene tres patios secundarios más. Las cuatro fachadas son diferentes entre sí, “en una esquina se ve adosada una columna, detalle típico de construcciones civiles de Guadalajara, y la portada principal con su gran cornisa volada,

sus perillones, su ventana alta, es una muestra de arquitectura tapatía”.<sup>18</sup> Es uno de los mejores ejemplos de arquitectura civil del siglo XVIII (figura 8).

La copia del acta original de inauguración del Museo reseña que:

En la ciudad de Guadalajara, capital del Estado de Jalisco, a los diez días del mes de noviembre de mil novecientos diez y ocho, fue inaugurado solemnemente el *Museo del Estado* ubicado en el edificio del ex Seminario y después Liceo de Varones, hallándose actualmente en la planta baja del costado sur la Biblioteca Pública y situado en la contra esquina Noreste de la catedral, teniendo la entrada principal en la calle doce del Sector Hidalgo número 60. Consistió la inauguración en la apertura de dos primeras Galerías denominadas, la primera “Miguel Ángel” y la segunda “Castro y Valdez” en recuerdo de los ilustres maestros pintores jaliscienses Don Felipe Castro y Don Pablo Valdez.<sup>19</sup>

<sup>16</sup> AHJE, CNMH-INAH, exp. Museo Regional de Guadalajara, Jal., legajo I, f. 1. Luis M. Rivera, “Monografía del Museo”, mecanoscrito.

<sup>17</sup> *Ibidem*, f. 2.

<sup>18</sup> *Ibidem*, f. 4, Manuel Toussaint, “Dictamen para justificar la declaratoria de monumento del *Museo del Estado*, antiguo Seminario de Guadalajara”, mecanoscrito.

<sup>19</sup> *Ibidem*, f. 6.

**Tabla 2**

CONCRETO		
360	Kilos de cemento a \$65.00 T.	\$23.40
550	Litros de arena a \$4.00 m <sup>3</sup> .	2.20
800	Litro de grava a \$7.00	5.60
	- Importe de m <sup>3</sup> .	31.20
	-Importe de m <sup>2</sup> .	3.12
	Importe total de 192 m <sup>2</sup> que habrá que cubrir	\$599.00
1236	Metro de varilla de 3/8 a 0.36	444.96
128	Vigas de "marca de 6 mts., a \$4.00	512.00
4,000	Kilos de cal a \$30.00 T.	120.00
50	M <sup>2</sup> de arena amarilla a \$1.50	75.00
70	Litros de aceite de linaza a \$1.00	70.00
140	Litros de petróleo a \$0.20	28.00
10,000	Ladrillos cuadrados para la cubierta a \$12	120.00
5,000	Ladrillos adobón para los pretiles a \$15.00 el millar	75.00
	Total de importe de los materiales	2044.00
408	Metros de varilla de 3/8 que existen a disposición de las obras, como economía obtenida en el mes de marzo	104.36
	Existencia en efectivo a disposición de la Oficina de Monumentos en la Oficina Federal de Hacienda en Guadalajara, por economía lograda en las obras del mes de marzo	144.00 248.00
	Importe total de los materiales	1,795.64
REPARACIONES		
1	Maestro en 30 días a razón de \$4.00 diarios	120.00
4	Oficiales en 30 días a razón de \$2.50 diarios	300.00
12	Peones en 30 días a razón de \$2.00 diarios	72.00
3	Pintores en 10 días a razón de \$2.00 diarios	60.00
1	Carpintero en días a razón de \$3.00 diarios	30.00
	Total	1,230.00
	Existencia en efectivo a disposición de la Oficina de Monumentos en la Federal de Hacienda de Guadalajara	788.80
	Importe del valor de las reparaciones	441.20
	IMPORTE TOTAL DE LOS MATERIALES	\$1,795.64
	IMPORTE TOTAL DE LAS REPARACIONES	441.20
	FLETES Y MANIOBRAS	150.00

Los presupuestos de obra indican los sistemas y materiales constructivos empleados en las restauraciones que ha tenido el edificio con el uso de museo. En el presupuesto de 1937, firmado por el ingeniero de la Oficina de Monumentos José R. Benítez, “Materiales para cubrir con loseta de concreto en las proporciones 1. 2. y 4. El corredor del lado poniente, planta baja, trabajando en malla de 0.25 × 0.20 con varilla de 3/8 en cimbra permanente de viguería”, se detalla el empleo de cemento, arena, grava, acero, ladrillos, losetas de cerámica, petróleo, etc.; lo cual indica el uso de materiales modernos aplicados en un edificio antiguo; aunque también se incluyen materiales tradicionales como vigas de madera (figura 9). En este presupuesto se detalla la mano de obra requerida, el costo y los días: maestro, oficiales y peones (tabla 2 y figura 10).

### Capilla del Cerro de las Campanas

La Capilla del Cerro de las Campanas fue bendecida el miércoles 10 de abril de 1901 y erigida en conmemoración del fusilamiento en ese lugar de Maximiliano de Habsburgo y de los generales Miguel Miramón y Tomás Mejía. Su construcción permitió la reanudación de las relaciones diplomáticas entre Austria, Hungría y México, y a solicitud de los Habsburgo de la Casa de Austria fue edificada según el proyecto y dirección del arquitecto Maximiliano von Mitzel,<sup>20</sup> y costada por el doctor Francisco Kaska,<sup>21</sup> “hombre muy conocido en México”; los encargados de la obra fueron Santiago Jimeno y el

<sup>20</sup> Archivo General de la Nación (AGN), Instituciones gubernamentales, caja 1542, 26 de diciembre de 1919. Actor von Mitzel, Ana, hija que fue de von Mitzel, Maximiliano, difunto, juicio testamentario.

<sup>21</sup> Bibliófilo y farmacéutico austriaco. Llegó a México en 1864 con Maximiliano. Formó una “valiosa” biblioteca que posteriormente fue vendida en Berlín. Véase *Enciclopedia de México*, director José Rogelio Álvarez, Ciudad de México, 1977, t. VII, p. 553.

Pbro. Marciano Tinajero y Estrada (quien más tarde se convirtió en obispo de Querétaro),<sup>22</sup> a cuyo cargo estaba la Escuela de Artes de esa ciudad. Entre los asistentes figuraban J. Carlos, príncipe de Khevenhüller; Edine, princesa de Khevenhüller; Carlos Emilio, príncipe de Iurstenberg; Von Heyking, ministro alemán; Maximiliano von Mitzel, arquitecto; Dr. Francisco Kaska, cónsul de Suecia; Dr. Otto Rauser, cónsul de Noruega, y José María Velasco, director de la Academia de San Carlos, entre otros (figura 11).

La reseña de *El Tiempo Ilustrado* revela los materiales de construcción de la capilla: “[...] Toda es de sillería de cantera y techo de pizarra con tapiz de madera enduelada por el interior”.<sup>23</sup> En la citada Escuela de Artes se hicieron los “artísticos enverjados de las ventanas, así como el de la puerta y toda la obra de madera, incluso el altar”.

El emperador Francisco José también envió de regalo una cruz de 20 cm de longitud, encasquillada de sus extremos, hecha de madera de la fragata *Novara*, la cual condujo al archiduque de Miramar a México y en ella regresó su cadáver. El costo de la capilla fue de 10000 pesos. En la inauguración bendijo la capilla el obispo de Querétaro, doctor Rafael S. Camacho, con la asistencia de la representación diplomática de Austria, Bélgica, Alemania y Suecia. En este espacio se venera a la Virgen de la Piedad, obra del “notable pincel del profesor vienés De Lunge”,<sup>24</sup> director de la Academia de Bellas Artes de Viena, y fue

<sup>22</sup> Nació el día 2 de noviembre de 1871 y recibió el nombre de José Marciano. Se recibió de sacerdote el 27 de diciembre de 1896 en el templo del Santo Nombre de Jesús (Teresitas). Por estos años estuvo al frente de la Escuela de Artes y Oficios. El 2 de junio de 1933, Tinajero fue preconizado obispo de Querétaro y murió en 1957, recuperado de: < [www.diocesisqro.org/obispos/marciano-tinajero-y-estrada](http://www.diocesisqro.org/obispos/marciano-tinajero-y-estrada) > .

<sup>23</sup> HNDM-UNAM, *El Tiempo Ilustrado*, 14 de junio de 1901, p. 4. Consultada el 20 de febrero de 2019.

<sup>24</sup> El óleo fue pintado por el profesor Wolfgang de Lunge, director de la Academia de pintura de Viena y fue robado “hace muchos años por el descuido en que se hallaba esta capilla.”

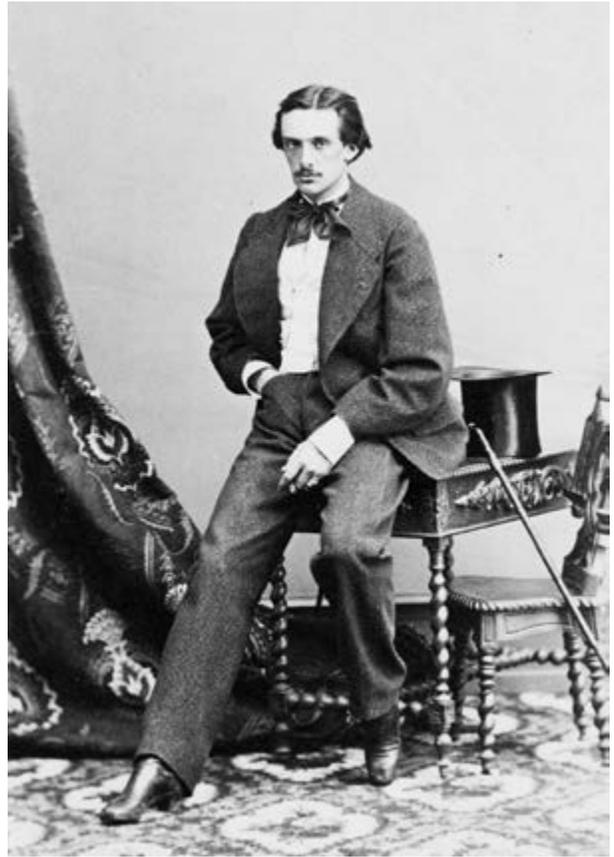


Figura 11. Izquierda, Francisco Kaska, diplomático, 1900, Archivo Casasola, Fototeca Nacional INAH, clasif. 77\_20140827-134500:19001. Derecha, "J.G. Carl. Khevenhüller", tarjeta de visita, 1880, Colección Felipe Teixidor, Fototeca Nacional INAH, clasif. 77\_20140827-134500:451596.

obsequio del emperador de Austria, Francisco José, hermano del príncipe Maximiliano (figuras 12 y 13). El paisajista José María Velasco fue el encargado de colocar sobre el altar de la capilla el óleo de la Virgen de la Piedad; esta obra se la había regalado Maximiliano a su madre, la archiduquesa Sofía. Años después, por el descuido en que se hallaba esta capilla, el óleo fue robado pero devuelto más tarde, y para protegerlo se decidió colocarlo en la Sala del Triunfo de la República, en el Museo Regional, donde permanece hasta ahora.<sup>25</sup> La copia del óleo que hoy se aprecia en la capilla es obra del maestro pintor y escultor Germán Patiño, personaje

<sup>25</sup> Recuperado de: < [municipiodequeretaro.gob.mx/museo/capilla/capilla.html](http://municipiodequeretaro.gob.mx/museo/capilla/capilla.html) > .

interesante nacido en 1875 en la ciudad de Querétaro. Estudió en la Academia de San Carlos de México, de la cual fue director en 1914, así como inspector local honorario de la Inspección General de Monumentos Históricos y Artísticos y Bellezas Naturales; fue el primer director del Museo de Querétaro, además de su fundador en 1936. Murió el 11 de mayo de 1963.<sup>26</sup>

Por otro lado, en el Archivo Histórico Jorge Enciso, en el expediente de la Capilla, en media hoja carta, sin fecha, se encuentra la siguiente información (tabla 3).

<sup>26</sup> Recuperado de: < [www.museoregqro.blogspot/2014/05/german-patiño-y-la-formacion-de-las.html](http://www.museoregqro.blogspot/2014/05/german-patiño-y-la-formacion-de-las.html) > , consultada el 25 de abril de 2019.



Figura 12. Interior de la capilla en el Cerro de las Campanas, 1900, Archivo Casasola, Fototeca Nacional INAH, clasif. 77\_20140827-134500:628198.



Figura 13. Interior de la capilla, con la copia del cuadro *La Piedad*, del pintor y escultor German Patiño, <http://www.de-paseo.com/queretaro/item/cerro-de-las-campanas/>

**Tabla 3**

NOMBRE	Capilla del Cerro de las Campanas
UBICACIÓN	Estado: Querétaro
DIRECCIÓN	Cerro de las Campanas
FECHA DE ENTREGA AL INAH 1917	Figuraba entre los monumentos que se pusieron al cuidado de la Inspección al ser creada esta oficina en 1914.
USO ACTUAL	Edificio histórico
OTROS	Existen planos y delimitaciones

En el mismo expediente se explica que la Capilla del Cerro de las Campanas fue adquirida por el gobierno federal en compra-venta núm. 275 otorgado ante el notario público núm. 47, licenciado Manuel Borja Soriano, el 29 de enero de 1908 (figura 14).

Por otro lado, el visitador general Samuel Gutiérrez, de la Dirección General de Bienes Inmuebles, en oficio núm. 52-1-42 del 20 de julio de 1950, en su informe manifiesta que en el lugar donde se ubica la capilla fueron fusilados Maximiliano de Habsburgo y los generales Miguel Miramón y Tomás Mejía, el 19 de junio de 1867.

Dados esos antecedentes históricos, es un monumento expuesto al público, por lo que se desprende

que está destinado al INAH.<sup>27</sup> En 1942, la Dirección de Monumentos Coloniales y de la República solicitó una revisión del expediente de la capilla, recibiendo como respuesta del inspector de la Secretaría de Hacienda y Crédito Pública José S. Alba y Obeso lo siguiente:

Se encontró primero, copia certificada de la escritura por medio de la cual el Gobierno Federal, por conducto del Tesorero General de la Federación, don Javier Arraingoiz, en representación del mismo, adquirió

<sup>27</sup> AHJE, CNMH-INAH, expediente Cerro de las Campanas, Querétaro, Qro.



Figura 14. Izquierda, Capilla en el Cerro de las Campanas, 1905, Colección Guillermo Kahlo, Fototeca Nacional INAH, clasif. 77\_20140827-134500:612338. Derecha, Capilla en el Cerro de las Campanas, 1900, Archivo Casasola, Fototeca Nacional INAH, clasif. 77\_20140827-134500:669737.

88 |

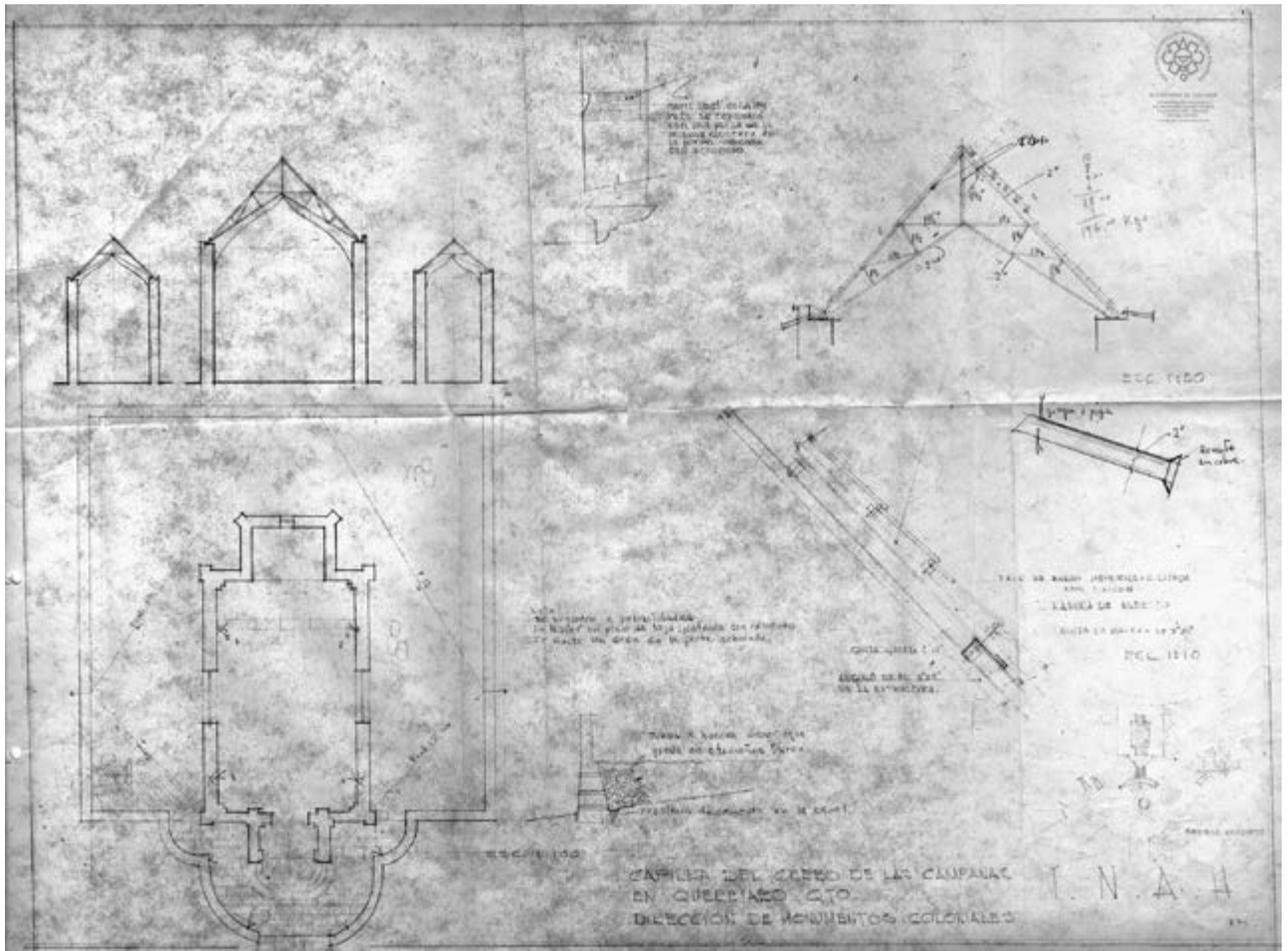


Figura 15. Plano de la Capilla del Cerro de las Campanas. Levantamiento arquitectónico, s/f, realizado en el Departamento de Monumentos Coloniales-INAH; contiene detalles constructivos, AHJE, CNMH, exp. Capilla del Cerro de las Campanas.

**Tabla 4. En relación con el atento oficio circular de usted núm. 440, de fecha 16 de febrero último, tengo la honra de informarle que los muebles existentes en esta Capilla del Cerro de las Campanas son los que a continuación enumero**

1 cómoda grande con 4 cajones	\$ 30.00
1 mesa grande de 1 cajón	20.00
1 mesa chica, madera	10.00
1 silla de madera, en mal estado	1.50
2 bancas madera 2.50 m long a \$20.00	40.00
2 consolas a \$15.00 c.u.	30.00
TOTAL: CIENTO TREINTA Y UN PESOS, CINCUENTA CENTAVOS, \$131.50. Estos muebles carecen de número de control.	

por compra del sr. Santiago R. Jimeno, en su propio nombre y como apoderado de su esposa Paula Gómez de la Cortina de Jimeno, el terreno y capilla mencionada con todo lo que de hecho y derecho le corresponde. Dicha escritura fue otorgada en la Ciudad de Querétaro, con fecha 29 de enero de 1908, ante la fe del Notario Público licenciado Manuel Borja Soriano. Ahora bien, según Decreto Presidencial de 30 de junio de 1937, publicado en el *Diario Oficial* de 7 de julio del mismo año, declaró Parque Nacional el llamado Cerro de las Campanas y terrenos que dicho cerro limita, o sea, al Norte, el Canal de Riego de Rancho Nuevo; al Sur la carretera Querétaro-Celaya; al Oriente el Canal de Riego y terrenos de labor de la hacienda denominada La Capilla y al Poniente con el ya enunciado Canal de Riego de Rancho Nuevo. La administración y acondicionamiento del susodicho parque de conformidad con los términos del Decreto aludido, quedó a cargo del Departamento Forestal y de Caza y Pesca.

Encontrándose la Capilla de que se trata, dentro de la zona que abarca el llamado Cerro de las Campanas, y de acuerdo con el texto del telegrama que con fecha 30 de julio del propio año de 1937 giró a esta dirección el C. Gobernador del Estado de Querétaro en el sentido de que había sido declarada esta capilla monumento nacional, debe considerarse como tal, a partir de la fecha del Decreto Presidencial relativo.

Por otra parte, no existen en el expediente corres-

pondiente, el Acuerdo Presidencial a que alude la Dirección de Monumentos Coloniales y de la República sobre la entrega de la mencionada capilla a la Secretaría de Educación Pública, ni tampoco Acta relacionada con dicha diligencia, circunstancia que procede hacer notar a la dependencia de que se trata, en atención a su solicitud al respecto.<sup>28</sup>

Finalmente, resulta interesante el documento firmado por el encargado de la capilla, Francisco Fuentes, fechado en Querétaro el 2 de abril de 1947, que contiene la relación del mobiliario existente en la edificación, el cual estaba dirigido a Manuel Tous-saint, director de Monumentos Coloniales (tabla 4) (figura 15).<sup>29</sup>

### Conclusión

Hay que resaltar que el Archivo Histórico Jorge Enciso es un archivo vivo, que contiene información que va desde inicios del siglo xx hasta nuestros días, lo cual significa que sus expedientes se actualizan de manera constante, tanto documental (oficios, cartas) como gráficamente (proyectos que incluyen planos arquitectónicos, plantas, cortes y fachadas). Tal es el caso de los tres ejemplos que presentamos:

<sup>28</sup> *Ibidem.*

<sup>29</sup> *Ibidem.*

---

el ahora llamado Museo Nacional de las Intervenciones (exconvento de Churubusco), inaugurado en 1981, que consistió principalmente en trabajos principales consistieron en “albañilería, resanes, sustitución de losas en los entresijos, inyección de concreto en muros, y se hizo la nueva instalación eléctrica acorde con la museografía, en aquella antigua edificación que hasta 1977 había venido funcionando como Museo Histórico de Churubusco”;<sup>30</sup> por supuesto, el proyecto generó muchos planos arquitectónicos e infinidad de fotografías del proceso constructivo. De semejantes condiciones han sido

las obras en el edificio que alberga el Museo de Guadalajara, el cual ha sido restaurado en varias ocasiones: en 1917 fue el Conservatorio jalisciense; el 10 de noviembre de 1918 se abrió como Museo de Bellas Artes y en 1923 cambió su nombre a Museo de Guadalajara, cuyo primer director fue Ixca Fariás.<sup>31</sup> El sitio que ocupa la Capilla del Cerro de las Campanas hoy en día es Parque Nacional, y en 1967 se erigió una estatua monumental de Benito Juárez, obra del escultor Juan Olaguíbel, esculpida en cantera rosa; en 1990 se construyó un parque alrededor de la capilla y un museo de sitio.<sup>32</sup>



<sup>30</sup> Daniel Escorza Rodríguez, *op. cit.*, p. 124.

<sup>31</sup> Recuperado de: < <https://www.inah.gob.mx/boletines/7753-museo-regional-de-guadalajara> > .

<sup>32</sup> Recuperado de: < <https://queretaro10.com/turismo/el-cerro-de-las-campanas/> > .